

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 19 JULIO 2009

En Madrid a 19 de julio de 2009, en segunda convocatoria se reúne la Asamblea General de Socios de Marmotfish Studio, con los siguientes

Asistentes

Beatriz Alonso
Enrique Corrales
David Díaz
Fernando José García
Álvaro González
Andrés Quintela
Luis Rodrigo
Daniel Sánchez
Salvador de la Puente
Roberto Zoreda

lo que supone un total de 10 asistentes, y ateniéndonos a lo estipulado en estatutos, al ser en segunda convocatoria se da por válida la reunión a pesar de no alcanzar el número mínimo de quórum, que en este caso, contando con 22 socios el quórum quedaría constituido por 12 socios.

Se reúnen para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de clausura de las secciones de Cine y Juegos
2. Ratificación de la moción de censura contra la coordinadora de Literatura
3. Ratificación de la propuesta de candidatos para ocupar las vacantes de Socios de Honor
4. Iniciativas tomadas en la última Reunión de Junta Directiva

PRIMERO - Propuesta de clausura de las secciones de Cine y Juegos

Se procede a la ratificación de la decisión favorable de clausura:

1. Cine: a favor: 8 - en contra: 0 - abstenciones: 2. Total: 10.
2. Juegos: a favor: 7 - en contra: 0 - abstenciones: 3. Total 10.

Por lo que se hace efectiva desde este momento la clausura de las secciones, lo cual implica que sus obligaciones quedan anuladas y sus actividades no serán tenidas en cuenta a la hora de repartir presupuestos. Cualquier socio puede proponer actividades relacionadas con las secciones, a efectos prácticos los antiguos coordinadores de estas secciones podrán seguir teniendo una sección que coordinar pero a un nivel mucho más informal.

SEGUNDO - Ratificación de la moción de censura de la coordinadora de Literatura

En la reunión de junta Directiva con fecha de 4 de julio se decidió presentar a la Asamblea General una moción de censura contra María Eugenia López para que dejara de desempeñar el cargo de coordinadora de Literatura por las razones expuestas en el acta de 4 de julio. Poco después María Eugenia López Cuesta emitió una comunicación dimitiendo de su cargo y abandonando su status de socia de Marmotfish Studio.

A todos los efectos esto se pone en conocimiento de la Asamblea General la cual ratifica la decisión de la moción de censura y acepta la decisión de su condición de no socia.

TERCERO - Ratificación de la propuesta de candidatos para ocupar las vacantes de Socios de Honor

Se propone un mecanismo de funcionamiento del sistema de nombramiento de Socios de Honor puesto que hasta ahora en los Estatutos solo quedaban recogidas las obligaciones y los derechos de los Socios de Honor:

“La propuesta para socios de honor tendrá lugar, como mínimo, dos meses antes de las elecciones generales. La membresía se otorga el mismo día de relevo de Junta Directiva. Si un puesto se rechaza, se guarda la propuesta una legislatura. En este tiempo sólo la asamblea general puede revocar la decisión. Pasado el periodo de una legislatura, si el socio no acepta el estado de socio de honor, la vacante queda libre a discreción de la Asamblea General.

La Asamblea General se reserva el derecho de anular esta decisión en cualquier momento.

El número de candidatos a Socios de Honor por legislatura no excederá del 10% de socios que haya en ese momento.”

El texto anterior fue aprobado por unanimidad y se integrará al Régimen Interno cuando su redacción final sea publicada.

A continuación la Junta Directiva expone los nombres de una lista elaborada con los candidatos, tras lo cual se realiza una votación en secreto:

Propuestos, primera vuelta:

Antonio José Cuenca - II

Beatriz Alonso - II

Juan Pérez - IIIIIII

Alejandro Monge - I

José Félix Manso -

Salvador de la Puente - II

Irene Hernanz - II

Luis Rodrigo Duque – I

en blanco - II

Propuestos, segunda vuelta:

Antonio José Cuenca - III

Beatriz Alonso - III

Salvador de la Puente - IIIII

Irene Hernanz - III

en blanco – IIIII

Por lo cual quedan como propuestos Juan Pérez de la Torre y Salvador de la Puente, quienes deberán ratificar su condición como Socios de Honor el próximo día de relevo de Junta Directiva, que presumiblemente coincidirá con el día de elecciones generales en torno a la fecha del 15 de septiembre de 2009. Su condición de Socios de Honor puede verse revocada antes de ese día por decisión de la Asamblea General.

CUARTO - Iniciativas tomadas en la última reunión de Junta Directiva

■ Cambios en el sistema de cuotas

Se propone cambiar el sistema a una Cuota variable por legislatura., de cantidad igual para todos los socios (únicamente cambia en función de su condición de trabajador o no, ver siguiente párrafo) y calculada en función de los planes de esa legislatura.

Ese sistema incluiría también:

- Lista de morosos pública (moroso se considera aquel que deba 2 ó 6 meses según trabaje o no respectivamente)
- Sistema de vituperio y recompensas
- Dar la posibilidad de pagar en cada actividad / reunión.

■ Revisión de los fines de la asociación

El artículo 3 de los Estatutos establece los fines de la asociación, pero a propuesta de la Junta Directiva se plantea la posibilidad de cambiar los fines en esta Asamblea General, siendo como resultado lo siguiente:

“[...]Siempre en relación a los fines de la asociación:

1. FOMENTAR la síntesis y desarrollo de líneas creativas nacidas del seno de la asociación.
2. REALIZAR cuantas actividades culturales surjan de la opinión de los socios.
3. FOMENTAR la síntesis y desarrollo de líneas creativas en conjunción con otras entidades de objetivos afines.
4. REALIZAR cuantas actividades culturales surjan de la colaboración entre la asociación y otras entidades.

Los fines de la asociación están sometidos a prioridad siendo el fin más prioritario el numerado como 1”

■ Revisión de los criterios de propuesta y aprobación de actividades

Ver acta del 4 de Julio.

■ **Discusión del futuro de la asociación**

Entre las distintas ideas que se mencionan, los socios proponen como única idea el volcarnos en rescatar el interés del socio y cumplir con los nuevos fines.

■ **Coloquio sobre el estado actual**

Se entabla un coloquio sobre el estado actual de la asociación, el resultado del cual se resume a continuación a modo de esquema.

Propuesta de cambio

- Fines
Vistos y aprobados.
- Organización:
 - Retirar las responsabilidades del coordinador en lo relativo a actividades (excepto calendario de actividades)
 - Dar responsabilidad al coordinador de cara al proyecto creativo principal
- Socios
 - Mejorar el formulario de inscripción pidiendo datos extra de sus intereses.
- Cuotas
 - sistema propuesto queda pendiente de aprobación por la siguiente junta directiva.

Plan de actuación

Entre todos los temas comentados se sugirió el hacer “Periodos temáticos”, de tal forma que durante ese período todas las actividades, líneas creativas, etc que se desarrollen tienen la posibilidad de enfocarlas hacia la temática seleccionada con el fin de proporcionar un banco de ideas inicial del que partir.

Y sin más asuntos a tratar se levanta la sesión, se cierra acta y se aprueba.

Firma conforme

The image shows two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is 'Andrés Quintela' and the one on the right is 'Salvador de la Puente'. Between the signatures is a circular purple stamp. The stamp contains the text 'ASOCIACIÓN CULTURAL' at the top, a silhouette of a marmot in the center, and 'MARMOTFISH STUDIO' below it. At the bottom of the stamp, it reads 'C/ VILLA MAGNA 7, FUENLABRADA, MADRID 28942' and 'GR4460506'.

Andrés Quintela
Secretario

Salvador de la Puente
VºBº Presidente